

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA 12 DE FEBRERO DE 2016

Con fecha 12 de febrero de 2016 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de reajustes en el horario por modificación en los grupos de la asignatura de Biomecánica del Movimiento Humano.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Diego Muñoz Marín
Dirección de Empresas y Sociología	D. José Carlos Campos López
Fisiología	D. Marcos Maynar Mariño
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Psicología y Antropología	Dña. Margarita Gozalo Delgado

Delegado de Alumnos

D. Juan Manuel Franco García

Subdelegado de Alumnos

D. Álvaro Murillo García

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Sergio Ibáñez Godoy
D. Guillermo Olcina Camacho
Dña. M. Perla Moreno Arroyo

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas
D. Kiko León Guzmán
D. Alberto Moreno Domínguez
D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández
D. Manuel Manchón Fernández

Representante de alumnos

D. Nicolás Failde Lintas
D. Adrián González Custodio
D. Juan Luis León Llamas
D. David Pizarro Mateo
D. Ismael Robles Canseco
D. Miguel Rodal Martínez

Otros asistentes

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes e informa de cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Secretaria Académica excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Rafael Timón Andrada

- D. Jorge Pérez Gómez
- Dña. María Luisa Rivadeneyra

y da la bienvenida en calidad de asistente al delegado de segundo curso D. Francisco López Flores

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Borrador del horario.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de reajustes en el horario

La Decana explica que, cuando se elaboró el horario para el curso académico 2014-2015, se preveía que la asignatura del Biomecánica del Movimiento Humano se desdoblaría en dos grupos. A estas alturas de curso aún no está resuelto ese desdoblamiento de grupos. Pero el Centro tiene un problema urgente de solucionar ya que, actualmente, dicha asignatura tiene únicamente un grupo. La Decana explica que, tanto ella como el Vicedecano de Planificación Académica, se han reunido con todos los colectivos afectados para buscar la solución provisional mejor para todos. La Decana agradece al Vicedecano su trabajo para encontrar una solución y a los profesores que han comprendido la situación y se han brindado a aceptar los cambios.

A continuación se explica la nueva ubicación del horario y se insiste en que puede ser de carácter provisional. También se explica una serie de cambios que afectan al horario de la asignatura de Fisiopatología.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de él.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Alberto Moreno pregunta si no hay posibilidad de que las asignaturas de deporte pueden quedar sin coincidencias para facilitar la oferta de 2 a 1.

Dña. Perla Moreno afirma que si los cambios son provisionales entiende que esto cambios que afectan a la asignatura de Fisiopatología son independientes de cómo resulte finalmente la situación de Biomecánica. Pregunta también si hay posibilidad de eliminar la coincidencia entre algunos grupos de deportes y la asignatura de Fisiopatología

D. Sergio Ibáñez agradece el esfuerzo del centro por velar por la calidad de la enseñanza para que no haya grupos masivos.

El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes agradece la actitud de todos por mejorar las cosas y el espíritu de llegar pronto a un acuerdo.

D. Juan Pedro Fuentes agradece el esfuerzo por llegar a un acuerdo. También añade si se pudiera cambiar la clase de la asignatura de Fisiopatología para que no coincida con la clase teórica de Tenis, Voleibol y Balonmano.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que el cambio de la asignatura de Fisiopatología fue un compromiso que se adquirió con los estudiantes a principio de curso. Dicha petición de los estudiantes llegó tarde (en octubre) pero es posible darle solución actualmente.

La Decana agradece la intervención de D. Sergio Ibáñez ya que es buen conocedor del funcionamiento de los desdobles y señala que el centro está por la labor de que los grupos masivos se desdoblen pero que no depende del centro sino del Departamento implicado y del Rectorado.

Sobre el asunto de mover las teóricas de deportes, la Decana señala que desconoce si todos los alumnos de las teóricas de deportes (Tenis, Voleibol, ..) están matriculados de Fisiopatología. También añade que en tenis hay 8 estudiantes matriculados mientras que en la asignatura de Fisiopatología hay 71 estudiantes matriculados de manera que a la hora de mover una asignatura parece lo más lógico mover la que tenga menos alumnos matriculados para ocasionar el menos trastorno posible.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Adrián González pregunta si, en el supuesto caso de que se desdoble el grupo, eso originaría un concurso de personal con lo que produciría una espera de tiempo.

D. Ismael Robles señala que, si se produce el desdoble de grupo, se avise lo antes posible a los alumnos. También quiere manifestar el descontento de algunos alumnos por este cambio ya que, cuando se matricularon de Biomecánica, lo hicieron teniendo en cuenta el horario vigente en la fecha de matriculación

D. Marcos Maynar defiende que el plan de estudios no ha conseguido lo que pretendía ya que los alumnos, por norma general, no se decantan por las asignaturas de deporte mientras que la asignatura de Fisiopatología tiene más de setenta alumnos matriculados.

D. Jesús Muñoz, como secretario del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, afirma que es muy complicado el ajuste de horario ya que se tienen muchas asignaturas en un corto espacio de tiempo. También señala que podría plantearse para el próximo año la impartición de clases por la tarde ya que esto resolvería parte de los conflictos. Respecto al tema de la asignatura de Biomecánica del Movimiento Humano señala que se está ocupando el centro y también el Departamento pero que el área que se encarga de esta asignatura está a más del 100% de capacidad. Afirma que se ha solicitado al Vicerrectorado un nuevo profesor. También afirma que el horario no debe condicionarse por la asignatura de Biomecánica ya que la asistencia a dicha asignatura debe ser prioritario en el primer año que se matricule un profesor no en los posteriores.

Dña. Inmaculada Torres añade al comentario de D. Jesús Muñoz sobre la capacidad del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal que dicho departamento está impartiendo en la actualidad créditos que corresponderían por contenido al Departamento de Matemáticas y que, cuando se aprobaron tanto el Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte como el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, se incluyó una asignatura en cada Máster que pertenecía de manera clara al Departamento de Matemáticas pero que sin embargo el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

luchó para que fuesen al 50%. De manera que, en aquel momento, el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal debía haber sido consciente de su capacidad docente.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana contesta que no necesariamente se va a producir un tiempo de espera para la llegada de un nuevo profesor.

La decana afirma que si el Rectorado aprueba un nuevo grupo en la asignatura de Biomecánica, el Departamento tiene que hacerse responsable de dicha docencia desde el primer momento y aquí no entra el debate de quién imparte dicho grupo.

Se procede a la votación de las propuestas

Primera propuesta. Solución provisional de horario para la asignatura de Biomecánica del Movimiento Humano. No se produce ninguna abstención ni ningún voto en contra. Se aprueba por unanimidad dicha propuesta

Segunda propuesta. Cambio de horario para intentar que el solapamiento de la asignatura Fisiopatología y Deportes sea el mínimo posible. No se produce ninguna abstención ni ningún voto en contra. Se aprueba por unanimidad dicha propuesta

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:15h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica